



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **88** De Martes, 05 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170021600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dagoberto Eliecer Agamez Encinas	Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M.	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Reforma De La Demanda
23001333300520170026200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Segundo Gonzalez Petro	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional	04/09/2017	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
23001333300520170026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yudis Del Carmne Correa Palencia	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170026900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elvira Rosa Cuello	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francia Elena Alvarez	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 05 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

6c442909-b217-4321-b38e-19d4900344c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. De Martes, 05 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170027300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edith Hernández Riqueme	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170027400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Otilia Sanchez Tatis	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170027500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Vallesteros Mercado	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladis Isabel Ortega Mesa	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170027700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Mari Arzoza Jimenez	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Angelica Bedoya	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 05 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría



Código de Verificación

6c442909-b217-4321-b38e-19d4900344c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **88** De Martes, 05 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Margarita Soto	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yuris Piedad Osorio Vasquez	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170032400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Solis Sanchez Montes	Icbf	04/09/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda
23001333300520170041500	Tutela	Gloria Maria Campillo Gamero	Nueva Eps	04/09/2017	Auto Concede - Concede Impugnación

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 05 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

6c442909-b217-4321-b38e-19d4900344c3